Ambato 18 de abril

Señor

SEGUNDO TOMAS HIGUIQUITIN TUZA

Presente

Estimado señor:

Me complace comunicarle que en junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 15 de abril del 2017 usted ha sido nombrado GERENTE GENERAL de la compañía de transportes "NUEVA UNION QUISAPINCHA S .A." por el lapso de dos años .Sus atribuciones se encuentran detalladas ,especialmente, en el Articulo 15 del estatuto social por lo tanto va ejercer la representación legal, judicial, extrajudicial.

La compañía de Transporte NUEVA UNION QUISAPINCHA S .A., fue personificada mediante resolución Nº03.A.DIC00257 de 20 de noviembre del 2003emitioda por la intendencia de Compañías sede en Ambato; resolución inscrita juntamente con la escritura pública de constitución en el registro Mercantil del Cantón Ambato ,el 4 de diciembre del 2003 bajo e Nº495.La escritura publica de constitución otorgada el 14 de noviembre del 2003 ,ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato ,Dr. Rodrigo Naranjo

Atentamente

BYRON VINICIO TORO PAREDES

C.C. 1801958263

"GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "NUEVA UNIÓN QUISAPINCHAS.A. "AMBATO, 18de abril del 2017

Segundo Tomas Iguiquitin Tuza

Stome Hyraga to E

1802972172

Pur

NACIONALIDAD ECUATORIANA

The state of the s

and the section of th

The second of th

The substitute of the substitu

The state of the s

DOMICILIO: AMBATO PARROQUIA QUISAPÌNCHA -COMUNIDAD

CACHILVANA GRANDE

TELEFONO: 0989441969

CEDULA: 1802972172

NOMBRES: SEGUNDO TOMAS HIGUIQUITIN TUZA

TRÁMITE NÚMERO: 4240

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	3344
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	361
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTES NUEVA UNION QUISAPINCHA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HIGUIQUITIN TUZA SEGUNDO TOMAS
IDENTIFICACIÓN:	1802972172
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO